



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 24 JUN. 2016

Decreto N° 2050

Vistos:

1. El Decreto N° 1809 de fecha 10 de Junio del 2016, que contrata a Prestador de Servicio a Don (ña) **Ruben Cruz Perez Rut N° 17.055.595-3**
2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

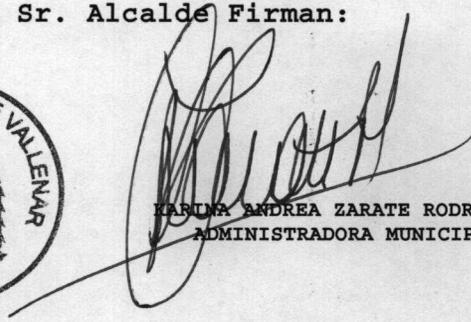
1. Rectifíquese el punto Segundo del Decreto N° 1809 de Fecha 10 de Junio del 2016, que contrata a prestaciones de servicios a don (ña) **Ruben Cruz Perez Rut N° 17.055.595-3**, debiéndose señalar que la función del funcionario es Sociólogo, implementación fase I del programa quiero mi barrio.
- 2.-Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes /
- KAZR/NEFR/PALT/mbv